



Campeonato Panamericano de Adultos de Gimnasia Artística 2022
Rio de Janeiro (BRA)
15 al 17 de julio de 2022

DIRECTIVAS

ID del evento: 17091

Estimadas Federaciones Miembros afiliados a la UPAG,

La Unión Panamericana de Gimnasia (UPAG) a través de la Confederación Brasileña de Gimnasia tiene el placer de invitar a su Federación a participar en el evento internacional FIG y UPAG arriba mencionado. Esta competencia también servirá como evento clasificatorio para el Campeonato Mundial de Gimnasia Artística Liverpool 2022 y los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023.

DISCIPLINA	Gimnasia Artística Masculina Gimnasia Artística Femenina
UNIÓN PANAMERICANA DE GIMNASIA	Unión Panamericana de Gimnasia Tenayuca 55, Oficina 403 Colonia Letran Valle, C.P. 03650 Ciudad de México, MEX Tel.: +52 55 8984-7848 Correo electrónico: info@upag-pagu.org
FEDERACIÓN ANFITRIONA	Confederación Brasileña de Gimnasia Avenida Dr. Edésio Vieira de Melo, 419, Bairro Suiça, Aracaju – SE CEP: 49050–240 Tel: +55 79 3211 1206 / +55 79 3211 1207 Correo electrónico: brazilian_gymnastics@cbginastica.com.br Página web: www.cbginastica.com.br Contacto: Myriam Amaral
GERENTE DE EVENTO	Contacto: Henrique Motta Tel: +55 79 99129-3244 Correo electrónico: pan2022@cbginastica.com.br
LUGAR	Rio de Janeiro, BRA
FECHA	15 al 17 de julio de 2022
INSTALACIONES	Instalación de competencia Parque Olímpico - Arena Carioca 01 Instalación de entrenamientos y calentamientos Parque Olímpico - Arena Carioca 02
PROVEEDOR DE APARATOS	Favor de revisar la lista de aparatos adjunta. Para los entrenamientos, calentamientos y competencias se utilizarán aparatos idénticos.
REGLAS Y REGLAMENTOS	El evento será organizado bajo las siguientes reglas de la FIG, válidas en el año del evento, y en el Reglamento Técnico de la UPAG: • Estatutos • Código de Ética • Código de Conducta • Reglamentos Técnicos

	• Código de Disciplina • Códigos de Puntuación y Boletines / Help Desk respectivos • Reglas Generales de Jueces • Reglas Específicas de Jueces de Gimnasia Artística • Reglas de Control de Dopaje • Organización médica de competencias y eventos oficiales FIG • Estructura FIG para la salvaguarda de atletas y otros participantes contra el acoso y el abuso en el deporte durante los eventos • Reglas de Licencia • Reglas de Medios • Normas de los Aparatos • Reglas para aprobar Eventos Internacionales • Reglas de Anuncios y Publicidad • Reglamentos para las Ceremonias de Premiación • Reglas de Acreditación y las decisiones subsecuentes de los Comités Ejecutivos de la FIG y de la UPAG		
FEDERACIONES INVITADAS	La Unión Panamericana de Gimnasia invita a todas las Federaciones afiliadas a la UPAG y a la FIG y que se encuentren al día en sus obligaciones.		
EDADES	GAF: 16 años y mayores* GAM: 18 años y mayores* (los gimnastas GAM de 18 años que hayan decidido competir como juveniles en 2022, no podrán participar en este evento) <i>*Cumplidos al 31 de diciembre de 2022</i> Todos los gimnastas deben poseer la licencia FIG válida hasta el final del evento.		
CLASIFICACIÓN PARA OTROS EVENTOS	Este Campeonato servirá como evento clasificatorio para: ▪ Campeonato Mundial de Gimnasia Artística Liverpool 2022. ▪ Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023.		
JUECES Y JURADOS	Todos los jueces deben poseer un brevet FIG válido para su función al momento del evento, en la disciplina respectiva. Cada Federación debe registrar 1 juez si participa con 1-2 gimnastas (individuales) y 2 jueces si participa con 3-5 gimnastas (equipos). Las Federaciones pueden registrar un segundo juez (para individuales) o un tercer juez (para equipos), diferente del miembro del CT UPAG y como persona acreditada adicional, sin costo por su acreditación. La multa por no registrar el número requerido de jueces en cada disciplina es de USD\$1,000.00 por juez faltante. Las Federaciones con un miembro de CT UPAG pueden registrar a ese Miembro en adición a sus jueces oficiales. Las multas por no registrar el número requerido de jueces deben pagarse a la UPAG a más tardar el 16 de mayo de 2022 y no se aplica a aquellas Federaciones que no tengan jueces con brevet FIG en la disciplina respectiva (GAM, GAF) y que sea el primer ciclo en el que participan en eventos UPAG. La Federación Nacional deberá informar a la UPAG al momento del registro definitivo (16 de mayo de 2022) para permitir la asignación de jueces neutrales invitados.		
FECHAS LÍMITE DE REGISTRO	Inscripción Provisional	15 abril 2022	https://intranet.upag-pagu.org
	Inscripción Definitiva	16 mayo 2022	https://intranet.upag-pagu.org
	Inscripción Nominal	15 junio 2022	https://intranet.upag-pagu.org
INSCRIPCIONES	El costo de la inscripción para este evento es de USD\$50.00 por gimnasta, (incluyendo el gimnasta reserva) y por disciplina. Debe ser pagado al Comité Organizador Local ("COL") a más tardar el 16 de mayo de 2022 .		

TAMAÑO DE LA DELEGACIÓN

Función	GAF	GAM	Mixto
Gimnastas (Equipo)	3-5	3-5	Máx. 10
Gimnasta reserva solo para los equipos completos	1	1	2
Gimnastas (Individuales)	1-2	1-2	Máx. 4
Entrenadores (la cantidad no debe exceder el número de gimnastas)	1 (1-2 gim.) 2 (3-5 gim.)	1 (1-2 gim.) 2 (3-5 gim.)	2/4
Jueces categoría 1, 2 o 3 (adicionales a los Miembros del CT UPAG)	1 obligatorio con 1-2 gim. 2 obligatorios con 3-5 gim.	1 obligatorio con 1-2 gim. 2 obligatorios con 3-5 gim.	2/4
Personal médico	1	1	2
Jefe de delegación	1	1	1

El costo de las acreditaciones para Miembros de la Delegación adicionales es de **USD\$100.00** por persona y debe ser pagado al COL a más tardar el **16 de mayo de 2022**.

Solamente las siguientes personas pueden recibir una acreditación adicional: Entrenador (conforme al RT de la UPAG), Doctor, Fisioterapeuta, Jefe de Equipo.

La acreditación del segundo juez (individuales) o del tercer juez (equipos) diferentes de los miembros del CT de UPAG no tiene costo.

ACREDITACIONES

Junto con el registro nominal todas las Federaciones deben enviar una copia del pasaporte y una fotografía de cada uno de los miembros de su delegación, vía correo electrónico a:

info@upag-pagu.org (solo pasaportes)

pan2022@cbginastica.com.br

Requisitos que debe tener cada fotografía:

- Formato del archivo: JPEG
- Dimensiones: min 210 x 270 pixeles; max 420 x 540 pixeles
- 3.5 cm de ancho x 4.5 cm de alto
- Tamaño del archivo: no más grande de 1 MB
- Fondo blanco

Cada documento debe estar identificado con el Código del País, Apellido, Nombre, Disciplina (GAM, GAF) y la función de cada miembro.

Ejemplo: PER_FERNANDEZ_Ana_GAF_gimnasta

Esta documentación debe ser enviada a más tardar el **15 de junio de 2022**.

En caso de no enviar la fotografía como se solicita, el Comité Organizador Local podrá tomar la fotografía durante la acreditación y tendrá un costo adicional de **USD\$10.00** por cada una.

En caso de robo o extravío de la acreditación, se debe informar inmediatamente al Comité Organizador Local para que se cancele esa acreditación. La reposición de la acreditación robada o extraviada tendrá un costo de **USD\$50.00**, que deberá ser cubierto por el titular de la acreditación. Las acreditaciones serán distribuidas a la llegada en la mesa de acreditación. Información adicional sobre las zonas de acceso que permite cada acreditación será detallada en el Plan de Trabajo.

Además, el COL distribuirá información sobre el plan de salvaguarda de los gimnastas.

FORMATO DEL EVENTO

La competencia seguirá las Reglas de la FIG para la categoría de Adultos.

2 días de competencia por disciplina

- Día 1: Clasificación GAM (premiación Individual General y por Aparatos GAM) (*)

PROGRAMA PROVISIONAL	• Día 2: Clasificación GAF (premiación Individual General y por Aparatos GAF) (*) • Día 3: Finales por Equipos GAM y GAF (*) La Competencia Clasificatoria servirá para determinar las plazas individuales y los Equipos que clasificarán al Campeonato Mundial de Gimnasia Artística Liverpool 2022 y para los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023 se basará en los resultados de esta competencia.
	10/julio Llegada de los presidentes de los CT UPAG GAM y GAF y otros representantes de la UPAG 11/julio Llegada de las delegaciones Entrenamientos limitados bajo previa reserva (GAM y GAF) Reunión de Orientación para Delegados Cursillo de Jueces GAM e GAF 12/julio Entrenamientos programados GAF Entrenamientos programados GAM 13/julio Entrenamiento de Pódium GAF Entrenamiento de Pódium GAM 14/julio Ceremonia de inauguración Entrenamientos programados GAF Entrenamientos programados GAM 15/julio Competencia Clasificatoria GAF y Ceremonias de Premiación Individual General y por Aparatos GAF Competencia Clasificatoria GAM y Ceremonias de Premiación Individual General y por Aparatos GAM 16/julio Entrenamientos programados para finalistas GAF Entrenamientos programados para finalistas GAM 17/julio Finales por Equipos GAM y GAF y Ceremonias de Premiación 18/julio Salida de las Delegaciones
SERVICIOS MÉDICOS	El Comité Organizador Local pondrá a disposición el servicio de primeros auxilios y ambulancia en los lugares de competencia y entrenamientos durante las actividades oficiales.
COVID-19	Todos los participantes realizarán prueba de COVID-19 a su llegada a los hoteles oficiales y deberán permanecer en sus habitaciones hasta el resultado de la prueba final. Durante todo el periodo de entrenamientos, calentamientos y competencia, los participantes deberán circular únicamente en las instalaciones deportivas asignadas al evento y en los hoteles oficiales.

	Además de los lineamientos médicos para el evento en particular, la FIG requiere que todos los participantes, jueces y oficiales tomen las medidas de precaución estándar, como el lavarse las manos frecuentemente, usar cubre boca o cubrirse el rostro durante todo el tiempo y, cuando sea posible, guardar distancia física de por lo menos 1.5 metros. La única situación en la cual es posible que no se respete la distancia de seguridad es cuando el entrenador asiste al atleta durante sus ejecuciones (agarrar, dirigir, cuidar). Esta fase debe ser lo más corta posible y la persona que está ayudando está obligada a utilizar cubre boca durante este tiempo. Los gimnastas no necesitan usar cubre boca o cubrirse el rostro durante sus ejecuciones en las áreas de entrenamiento, calentamiento o en el área de competencia y en la medida de lo posible deben mantener distancia física de por lo menos 1.5 metros. En el Plan de Trabajo se incluirá información adicional y éste será enviado a las Federaciones antes del evento.
VISA	Por favor verificar inmediatamente con su agencia de viajes o con la Embajada o Consulado de Brasil en su país si se necesita del trámite de visa para viajar a Brasil. El Comité Organizador Local se complacerá en colaborar a cada miembro de la Delegación haciéndole llegar una carta oficial de invitación, siempre que esta solicitud se haga al COL a más tardar el <u>15 de junio de 2022</u>. Esta solicitud debe incluir la función, nombre completo, sexo, fecha de nacimiento, ciudadanía, número de pasaporte, fecha de expiración del pasaporte, fechas de llegada y salida del miembro de la Delegación, así como la ciudad a donde la carta oficial de invitación debe ser enviada.
SEGURO	La Federación anfitriona, el Comité Organizador Local, la UPAG y la FIG no se hacen responsables en caso de accidentes, enfermedades (incluyendo COVID-19), repatriación o similares. El Reglamento Técnico de la FIG establece que todas las Federaciones participantes son responsables de hacer sus propios arreglos para tener un seguro válido con cobertura suficiente para casos de enfermedad, accidentes y repatriación de todos los miembros de su Delegación. Para ser beneficiario de la cobertura del seguro subsidiario de la FIG IMSSA, es obligatorio contar con un seguro básico del país de residencia (enfermedad, accidente y repatriación). Para información adicional sobre el Seguro FIG IMSSA para Atletas y Jueces favor de consultar el sitio https://www.gymnastics.sport/site/pages/medical-insurance.php El COL verificará el seguro a la llegada de los miembros de la delegación (Ej. copia de la póliza de seguros válida). Los miembros de la delegación que no tengan cobertura suficiente deben informar al COL a más tardar el <u>15 de junio de 2022</u>. El COL ofrecerá un seguro a las Federaciones, con cargo a ellas, a un costo de: USD\$60.00 por persona por los días oficiales del evento para los que solicitaron hasta el <u>15 de junio</u>. Después de esta fecha el costo será de USD\$80.00 por persona por los días oficiales del evento.
TRANSPORTE INTERNACIONAL	Las Federaciones invitadas a participar deben cubrir los costos de transporte internacional de los miembros de su delegación. Aeropuerto International de Llegada

TRANSPORTE LOCAL

Aeropuerto Internacional de Galeão (GIG)
El formulario de itinerario de viaje deberá ser enviado al COL a más tardar el **15 de junio de 2022**.

Se ofrecerá transporte local del y hacia el aeropuerto siempre y cuando la delegación se aloje en uno de los hoteles oficiales y reserve su hospedaje a través del Comité Organizador Local.

El Comité Organizador Local proveerá transportación local del aeropuerto al hotel y viceversa, solamente en el día oficial de llegada, lunes 11 de julio y en el día oficial de salida, lunes 18 de julio (excepto para los representantes de la UPAG que lleguen o salgan en diferentes días).

Las delegaciones que llegan o regresan en días no oficiales, podrán contactar al Comité Organizador Local (pan2022@cbginastica.com.br) para coordinar el transporte hacia su alojamiento (hoteles oficiales) o hacia el aeropuerto a un costo de **USD\$30.00** por persona por viaje (aeropuerto-hotel u hotel-aeropuerto). La solicitud debe enviarse y pagarse a más tardar el **15 de junio de 2022**.

El Comité Organizador Local proveerá transportación desde los hoteles oficiales a las instalaciones de competencia y entrenamiento y viceversa, para todos los miembros de la delegación debidamente acreditados y según el programa oficial de actividades, siempre y cuando la delegación se aloje en uno de los hoteles oficiales y reserve su hospedaje a través del Comité Organizador Local.

HOSPEDAJE, ALIMENTACION Y PRUEBA COVID-19

HOTELES OFICIALES

Categoría 1: Grand Hyatt Hotel
Avenida Lúcio Costa, 9600 - Barra da Tijuca/ RJ
www.riodejaneiro.grand.hyatt.com | 21 3797 8622

Ocupación	Precio por persona por noche	Incluye (por persona)
Habitación doble	USD\$163	1 desayuno, almuerzo, cena y prueba COVID-19
Habitación sencilla	USD\$245	1 desayuno, almuerzo, cena y prueba COVID-19

Categoría 2: Venit Barra Hotel
Av. Embaixador Abelardo Bueno, 2710 - Rio de Janeiro/RJ, CEP 22.775-040

Ocupación	Precio por persona por noche	Incluye (por persona)
Habitación doble	USD\$150	1 desayuno, almuerzo, cena y prueba COVID-19
Habitación sencilla	USD\$217	1 desayuno, almuerzo, cena y prueba COVID-19

Categoría 3: Marriott - Courtyard
Av. Embaixador Abelardo Bueno, 5001 - Rio de Janeiro/RJ, CEP 22.775-039

Ocupación	Precio por persona por noche	Incluye (por persona)
Habitación doble	USD\$143	1 desayuno, almuerzo, cena y prueba COVID-19
Habitación sencilla	USD\$210	1 desayuno, almuerzo, cena y prueba COVID-19

El servicio de alimentos comienza con el almuerzo en el día de llegada y finaliza con el desayuno del día de salida.

	Mientras que el formulario de hospedaje y alimentos debe ser enviado al Comité Organizador Local a más tardar el 16 de mayo de 2022, las habitaciones de los hoteles y los alimentos serán distribuidos según el orden en el que sean recibidas las solicitudes y los pagos. Las Federaciones participantes deben cubrir los gastos de hospedaje y/o alimentación de todos los miembros de su delegación. Los costos de hospedaje y alimentación se deben pagar al Comité Organizador Local a más tardar el 16 de mayo de 2022. Nota: No se podrán garantizar las habitaciones ni los alimentos, así como sus precios si las solicitudes y/o pagos se reciben después de las fechas límite. Los precios cobrados por las habitaciones no excederán las tarifas habituales del hotel.								
POLÍTICA DE CANCELACIÓN	Política de cancelación: La UPAG y el Comité Organizador Local recomiendan encarecidamente que las Federaciones tomen un seguro de cancelación para su reserva de hospedaje y alimentos. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha de cancelación</th><th>Reembolso por cancelación</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A más tardar el 16 de mayo de 2022</td><td>100% de reembolso</td></tr> <tr> <td>Del 17 de mayo al 15 de junio de 2022</td><td>50% de reembolso</td></tr> <tr> <td>A partir del 16 de junio de 2022</td><td>Sin reembolso</td></tr> </tbody> </table>	Fecha de cancelación	Reembolso por cancelación	A más tardar el 16 de mayo de 2022	100% de reembolso	Del 17 de mayo al 15 de junio de 2022	50% de reembolso	A partir del 16 de junio de 2022	Sin reembolso
Fecha de cancelación	Reembolso por cancelación								
A más tardar el 16 de mayo de 2022	100% de reembolso								
Del 17 de mayo al 15 de junio de 2022	50% de reembolso								
A partir del 16 de junio de 2022	Sin reembolso								
INFORMACIÓN DE LOS DATOS BANCARIOS	Los siguientes pagos se tendrán que realizar directamente a la cuenta bancaria del Comité Organizador Local: - inscripciones - hospedaje, alimentación y prueba de COVID-19 - acreditaciones adicionales - seguros - transporte aeropuerto-hotel u hotel-aeropuerto (si aplica) Los pagos se deberán hacer solo hasta que el Comité Organizador Local envíe a la Federación la factura correspondiente en donde se informe el monto total y los datos de la cuenta bancaria.								
INFORMACIÓN DE LOS DATOS BANCARIOS	La federación participante es responsable de cubrir las comisiones relacionadas con las transferencias bancarias. En el caso de Brasil, se aplica 1.38% de comisión sobre el monto total de las transferencias. Se solicita a cada Federación participante que envíe al COL la referencia del pago de la siguiente manera: País – Disciplina – #Factura								
MARKETING	Las Reglas de publicidad de la FIG deberán ser respetadas.								
MEDIOS	Los representantes de los medios de comunicación, así como el personal de comunicaciones de las federaciones que estén interesados en cubrir el evento, pueden solicitar su registro a la UPAG (info@upag-pagu.org) a más tardar el 15 de junio de 2022. Además, se pide a las Federaciones Nacionales que envíen una carta de confirmación a la UPAG. Las fotos para las acreditaciones deben enviarse al Comité Organizador Local antes del 15 de junio de 2022								
REDES SOCIALES	La información sobre el evento se publicará en los siguientes sitios: CBG Instagram: @cbginastica Twitter: https://twitter.com/cbginastica Facebook: https://www.facebook.com/cbginasticaoficial Youtube: https://www.youtube.com/cbginasticaoficial TikTok: @cbginastica UPAG Instagram: @upagpagu Twitter: @UPAG_PAGU Facebook: UPAG.PAGU.ORG								

RESUMEN DE FECHAS LÍMITES	A la UPAG (info@upag-pagu.org)	
	Inscripción Provisional	15 abril 2022
	Inscripción Definitiva	16 mayo 2022
	Inscripción Nominativa	15 junio 2022
	Pago de multa por juez faltante	16 mayo 2022
	Formulario de música	15 junio 2022
	Copia de los pasaportes	15 junio 2022
	Al Comité Organizador Local (pan2022@cbginastica.com.br)	
	Pago de inscripción	16 mayo 2022
	Pago de acreditación adicional	16 mayo 2022
	Formulario de Hospedaje y Alimentos	16 mayo 2022
	Pago de Hospedaje, Alimentos y prueba COVID	16 mayo 2022
	Formulario de Itinerario de Viaje	15 junio 2022
	Solicitud y pago de transporte desde/hacia el aeropuerto en fechas no oficiales	15 junio 2022
	Documentos para la acreditación (pasaportes y fotos)	15 junio 2022
	Formulario de solicitud de carta para visa	15 junio 2022
	Solicitud y pago de seguro	15 junio 2022
	Formulario de música y envío de música en formato mp3	15 junio 2022
INFORMACIÓN ADICIONAL	Himno Nacional	
	Durante la acreditación se debe entregar el Himno Nacional del País.	
	Bandera Nacional	
	Durante la acreditación se debe entregar la Bandera Nacional del País.	
	El tamaño de la bandera debe ser de 1.2 m x 2.1 m.	
	Música GAF	
	Mientras que el COL garantiza el respeto por los derechos de autor y la difusión de las obras musicales, cada Federación Nacional deberá verificar que la música de sus atletas GAF no viola ningún derecho de autor y que puede ser difundida en los medios de comunicación.	
	Esta confirmación debe enviarse al COL (pan2022@cbginastica.com.br) y a la UPAG (info@upag-pagu.org) junto con la inscripción nominal, a más tardar el 15 de junio de 2022 . Se pedirá a cada Federación informar sobre la duración, compositor, artista y título de la música que se utilizará para cada rutina.	
	Junto con el formulario de música, la Federación debe enviar por correo electrónico al COL la música (pan2022@cbginastica.com.br).	
	Requisitos de los archivos de música:	
	• Tamaño máximo: 10 MB • Formato de archivo: mp3 • Nombre de archivo: Apellido_Nombre_Código del País.mp3	
	Ejemplos:	
	- Jones_Suzi_USA.mp3	

Cordialmente,

Patricia Dieguez
Secretaria General UPAG



 Maria Luciene Cacho Resende
 President of the Brazilian Gymnastics Federation

Ciudad de México, 7 de abril de 2022